

174

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Dirección de Autorización y Registro de Entidades



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

REDUCCION COMISIÓN ENTIDAD DEPOSITARIA IIC's GESTIONADAS

Les comunicamos que con fecha 1 de septiembre de 2003, se han producido las modificaciones en la comisión de depositaria de las IIC's gestionadas por nuestra Entidad, que a continuación les detallamos:

IIC	Nº REGISTRO	COMISION ANTERIOR	COMISION ACTUAL	BASE
FINESFONDO, FIM	110	0,150%	0,1275%	PATRIMONIO DIARIO
FINGEST MIXTO, FIM	114	0,150%	0,1275%	PATRIMONIO DIARIO
PATROFONDO, FIM	183	0,150%	0,1275%	PATRIMONIO DIARIO
FG MIXTO RENTA FIJA, FIM	196	0,175%	0,1275%	PATRIMONIO DIARIO
ABA FONDO, FIM	222	0,200%	0,1275%	PATRIMONIO DIARIO
FG ACCIONES, FIM	336	0,175%	0,1275%	PATRIMONIO DIARIO

Madrid, 10 de noviembre de 2003

GESCONSULT, S.A., S.G.I.I.C.
P.P.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GESCONSULT

175

Plaza del Marqués de Salamanca, 11 • 28006 Madrid

Tel.: 91 577 49 31 • Fax: 91 577 47 05 • www.gesconsult.es

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Dirección de Autorización y Registro de Entidades



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En relación con nuestra comunicación como hecho relevante de fecha 10 de noviembre de 2003, nº de registro de entrada 2003-116592, les indicamos lo siguiente:

- La comisión de depositaria de FINGEST MIXTO, FIM y de FG ACCIONES FIM, es del 0,1275% sobre el patrimonio diario, no obstante, la comisión así calculada no podrá ser superior al 4 por mil del patrimonio nominal de la Institución.
- En relación con la comisión de depositaria de FG ACCIONES, FIM, es intención de GESCONSULT, SA, SGIIC eliminar el límite máximo del 4 por mil sobre el patrimonio nominal, con el fin de adecuar la comisión máxima a percibir a la legislación vigente. Para ello en los próximos días recibirán una nueva comunicación al respecto, en la que se expondrá el procedimiento a seguir, que incluirá el derecho de separación de los partícipes del Fondo.

Madrid, 1 de diciembre de 2003

GESCONSULT, S.A., S.G.I.I.C.
P.P.

